San Lorenzo, 20 de octubre de 2.020

Señor:

Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. José Carlos Martin Camperchioli

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2020 "ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE ALIMENTOS - AD REFERENDUM"** creado según Resolución N° 969/2020, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de revisión, análisis y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la**Licitación por Concurso de OfertasN° 19/2020 "ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE ALIMENTOS - AD REFERENDUM"**,de fecha de apertura de sobres el diez y seis del mes de octubre del año dos mil veinte.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **BIOERIX S.A.**
- ✓ **GT-SCIENTIFIC S.A.**
- ✓ **SUMI S.A.**
- ✓ **INFOTEC S.A.**
- ✓ **CHARPENTIER S.R.L.**

En efecto, al acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

1. **GT-SCIENTIFIC S.A.** **licitaciones@gtscientific.com.py / licitacion2@gtscientific.com.py**
2. **INFOTEC S.A.** **informaciones@infotec.com.py / licitaciones@infotec.com.py**
3. **TECNOFAST S.A.** **faraya@tecnofast.com.py / chmendoz@tecnofast.com.py**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GT-SCIENTIFIC S.A.	INFOTEC S.A.	TECNOFAST S.A.
1	Formulario de la Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como laEscritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estarinscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer aloferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no esnecesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedadesanónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional
Dirección Administrativa

C.P. Patricia Bogarín

Lic. Lourdes Brítez Ugarte
Coordinadora de Administración
y Gestión de Riesgos

Dr. Manuel Alejandro Gómez González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

Posteriormente, se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los representantes e integrantes de las firmas: **GT-SCIENTIFIC S.A., INFOTEC S.A. y TECNOFAST S.A.** constatándose que los mismos no registran datos, por tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

No se ha realizado ajustes por errores aritméticos en las ofertas presentadas.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Con relación al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, Margen de Preferencia, no aplica teniendo en cuenta que no han presentado el Certificado correspondiente por ser producto importado.

A continuación se detallan los montos ofertados por las firmas oferentes para la evaluación correspondiente:

Ítem	Descripción del bien	*GT-SCIENTIFIC S.A.*	*INFOTEC S.A.*	*TECNOFAST S.A.*
		Precio Total Ofertado (IVA Incluido)	**Precio Total Ofertado (IVA Incluido)**	**Precio Total Ofertado (IVA Incluido)**
1	Termociclador en Gota	Gs. 336.571.800	Gs. 550.000.000	Gs. 616.000.000
	TOTAL OFERTADO Gs.	**Gs. 336.571.800**	**Gs. 550.000.000**	**Gs. 616.000.000**

Posteriormente se procede a realizar el análisis de los precios ofertados de los siguientes oferentes:

- **GT-SCIENTIFIC S.A.**, hemos encontrado una diferencia del 44%, **por debajo** del precio referencial, por tanto, se ha solicitado nota mediante la explicación detallada de la composición de su precio.

- **INFOTEC S.A.**el ítem ofertado por la mencionada firma no se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial; por tanto, no fue necesario solicitarle la explicación detallada de la composición de su precio.

- **TECNOFAST S.A.**el ítem ofertado por la mencionada firma no se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial; por tanto, no fue necesario solicitarle la explicación detallada de la composición de su precio.

Seguidamente, se procede a analizar en detalle a la primera oferta verificando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, y de conformidad al Artículo 59 y 62 del Decreto N° 2992/19 en fecha 17 de octubre del cte. año, según notas remitidas vía correo electrónico por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando al oferente, **GT-SCIENTIFIC S.A.**, la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, referentes a:

GT-SCIENTIFIC S.A.

Capacidad Técnica

2. *Catálogo y/o folletos descriptivos, conteniendo mínimamente, imagen y los datos del equipo ofertado. La falta de información clara y precisa será motivo de descalificación.* ***Falta traducción de catálogo según PBC correspondiente.***
4. *Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios.*

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional
Dirección Administrativa

Lourdes Báez Ugarte
Encargada de Administración
Gestión de Riesgos

Dirección General de Laboratorios

6. *Sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS Completada y firmada.*

Otros criterios que la convocante requiera

2. *Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.* ***Falta Declaración del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.***

La mencionada firma ha dado respuesta en tiempo con las documentaciones solicitadas; verificadas las mismas, este comité ha comprobado que ha presentado en forma la totalidad de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación; sin embargo cabe mencionar que con respecto a "*Constancia de presentación de la* ***"Declaración Jurada de bienes, rentas, activos y pasivos"*** *ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19"*, la misma ha presentado Activo en su SIPE N° 1613155 *"101. MEDIDA CAUTELAR A LA APLICACIÓN A LA LEY N° 6355/19"*, por tanto cumple con los criterios técnicos, legales conforme a los requisitos de calificación.

Seguidamente se remite la misma al área técnica para la evaluación técnica pertinente según Memo de fecha 19 de octubre del cte. año, quienes manifestaron según Memo de fecha 20 de octubre del cte. año lo siguiente: *"...luego de la verificación de las Especificaciones Técnicas, documentaciones tales como: catálogos y/o folletos del equipo ofertado, capacidad técnica y legal, se concluye que la oferta denominada como la más baja, cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia..."*

Así también se ha verificado la Antigüedad de la Empresa GT-SCIENTIFIC S.A. de cómo mínimo 3 (tres) años, dando cumplimiento, según consta en su Estatuto Social (36 años).

Con respecto a la explicación detallada de su precio, la misma ha respondido detallando la composición de su precio desglosado en *"40% Flete de la mercadería (interno del país de origen y aéreo internacional), 5% Seguro, 30% Impuestos Aduaneros, 15% Comisión de Representante de la marca Ofertada, 10% Impuesto al Valor Agregado".*

Analizada la explicación la misma ha respondido satisfactoriamente en cuanto a la explicación detallada de la composición de su precio, la cual es aceptada por éste Comité considerando que dicho precio se ajusta al precio de mercado y es consistente dentro del precio establecido por el SENACSA, pues la institución estaría pagando un bien a menor costo que lo previsionado lo cual constituye un ahorro importante en las arcas de la Institución y para el Estado.

A continuación se procedió a analizar la situación financiera de la oferta más baja correspondiente a la firma oferente **GT-SCIENTIFIC S.A.**, realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

GT-SCIENTIFIC S.A.

RUC N°: 80000084-6

LIQUIDEZ		**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**PROMEDIO**
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	65.316.812.208	63.013.693.699	86.825.196.029	71.718.567.312
PC		35.920.673.615	35.920.673.615	57.265.090.728	43.035.479.319
					1,67

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	35.920.673.615	35.920.673.615	57.265.090.728	43.035.479.319
AT		83.965.448.804	83.774.547.217	116.235.599.962	94.658.531.994
					0,45

RENTABILIDAD

C.P. Patricia Bogarin

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional

Lic. Lourdes Brítez Ugarte
Coordinadora de Administración

Dr. Miguel Ángel Barboza González
Director General

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	8.255.925.568	8.255.925.568	12.038.412.340	9.516.754.492
C		8.200.000.000	8.200.000.000	8.200.000.000	8.200.000.000
					1,16

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la "ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE ALIMENTOS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente **GT-SCIENTIFIC S.A.,** por la suma de **Gs. 336.571.800 (trescientos treinta y seis millones, quinientos setenta y un mil, ochocientos guaraníes)**, por ser la oferta más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Los rubros presupuestarios se encuentran descriptos en el Cuadro de Adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Dra. Celia Beatriz López Caballero
Directora de Análisis de Alimentos

Dr. Manuel A. Barboza
Director General de Laboratorios

Lic. Lourdes Brítez
Coordinadora de Admin. y Gestión de Riesgo

C.P. Patricia Bogarín
Jefa Dpto. Administrativo - DIGEAF

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional Técnico – Dirección Administrativa

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

INDICADOR	GT-SCIENTIFIC S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**NO APLICA**
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**CUMPLE**
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE**
8. Documentos legales (*)	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**(*)**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.**(*)**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**(*)**	
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**(*)**	**CUMPLE (SIPE)**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(*)**	**CUMPLE (SIPE)**
8.3 Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**	

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional
Dirección Administrativa

P. Patricia Bogarín

Lourdes Prietz Ugarte
Coordinadora de Administración y Gestión de Recursos

REQUISITOS DOCUMENTALESPARA LA EVALUACIÓNDELASCONDICIONESDE PARTICIPACIÓN

INDICADOR	GT-SCIENTIFIC S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**NO APLICA**
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**CUMPLE**
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE**
8. Documentos legales (*)	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**(*)**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.**(*)**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**(*)**	
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**(*)**	**CUMPLE (SIPE)**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(*)**	**CUMPLE (SIPE)**
8.3 Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**	

Karina Vera Cisneros
Profesional
Dirección Administrativa

C.P. Patricia Bogado

Lic. Lourdes Báez Ugarte
Coordinadora de Adquisiciones y Gestión de Riesgos

b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Capacidad Financiera	
a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2017, 2018 y 2019), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.	**CUMPLE (SIPE)**
Experiencia Requerida	
1. Copia de los Estatutos Sociales o extractos de los mismos en el que indique: Nombre o Razón Social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia de la constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes que justifique la antigüedad requerida.	**CUMPLE (SIPE)**
2. Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2017, 2018 y 2019); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	**CUMPLE**
Capacidad Técnica	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado.	**CUMPLE**

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional
Dirección Administrativa

C.P. Patricia Bogarin

Lic. Liliden Brítez Ugarte
Coordinadora de Administración
y Gestión de Riesgos

2. Catálogo y/o folletos descriptivos, conteniendo mínimamente, imagen y los datos del equipo ofertado. La falta de información clara y precisa será motivo de descalificación.	**CUMPLE**
3. Declaración jurada en la cual el oferente declare: • Que está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente el bien ofertado, en caso de que el oferente no sea el fabricante. • Que posea toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer y respaldar posteriormente el bien ofertado; así mismo detallar Dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación. • Que el equipo ofertado dispone localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con el mismo, durante la duración de la garantía.	**CUMPLE**

4. Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios.	**CUMPLE**
5. Sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS Completada y firmada.	**CUMPLE**
Otros criterios que la convocante requiera	
1. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, endonde se listará el nombrey apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	**CUMPLE**
2. Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta conlas boletas de pago si corresponde.	**CUMPLE**

Dra. Celia Beatriz López Caballero
Directora de Análisis de Alimentos

Dr. Manuel A. Barboza
Director General de Laboratorios

Lic. Lourdes Britez
Coordinadora de Admin. y Gestión de Riesgo

C.P. Patricia Bogarín
Jefa Dpto. Administrativo - DIGEAF

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional Técnico – Dirección Administrativa

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - LCO N° 19/2020
ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE ALIMENTOS - AD REFERENDUM

GT-SCIENTIFIC S.A.							INFOTEC S.A.														
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Termociclador en gota	1	Biorad	USA/Francia	336.571.800	336.571.800	1	Termociclador en gota	1	Applied Biosystems	Inglaterra	550.000.000	550.000.000	1	Termociclador en gota	1	Biomerieux/Biofire Filmarray	USA	616.000.000	616.000.000
						336.571.800							550.000.000							616.000.000

C.P. Patricia Bogarin

Lic. Karina Vera Cisneros
Profesional
Dirección Administrativa

Lic. Lourdes Brítez Ugarte
Coordinadora de Administración
y Gestión de Riesgos

Dr. Ricardo Aurelio Barcena González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: GT - SCIENTIFIC S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO Nº 19/2020 "ADQUISICIÓN DE TERMOCICLADOR PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE ALIMENTOS"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	41103506-9999	Termociclador en Gota	Biorad	USA/Francia	Unidad	Unidad	1	336.571.800	336.571.800
								PRECIO TOTAL Gs.	336.571.800

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.5.530.30.1.99 **336.571.800**
336.571.800

SENACSA Dirección Operativa de Contrataciones

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones